Firmado digitalmente por ZAPATA RAMOS Jhon Roberth FAU 20537630222 hard
Cargo: Secretario General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2025 11:34:19 -05:00

San Borja, 29 de Abril del 2025

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 000161-2025-SG/MC

VISTOS: el Informe N° 000889-2025-STPAD-OGRH-SG/MC de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Cultura; el Informe N° 000517-2025-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, mediante los artículos 1 y 2 de la Resolución de Secretaría General N° 000193-2024-SG/MC, se declara procedente la abstención formulada por el señor Carlos Martín Vigo Muñoz, Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Defensa Nacional, y se designa al señor Daniel Enrique Chávez Castillo, Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como órgano instructor respecto del Expediente Nº 193-2023-ST;

Que, con la Resolución Ministerial N° 000049-2025-MC, se acepta la renuncia formulada por el señor Daniel Enrique Chávez Castillo al cargo de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 000093-2025-MC, se designa al señor Wilfredo Velito Rivera en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura;

Que, en ese marco, mediante el Informe N° 000889-2025-STPAD-OGRH-SG/MC, la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del Ministerio de Cultura solicita se designe a una autoridad competente como órgano instructor en el procedimiento administrativo disciplinario instaurado contra la servidora Zezire Elizabeth Mejía Sarmiento, correspondiente al Expediente Nº 193-2023-ST;

Que, sobre el particular, mediante el Informe N° 000517-2025-OGAJ-SG/MC, la Oficina General de Asesoría Jurídica señala que se considera viable

Firmado digitalmente por ESPINOZA SALVATIERRA Jerry FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2025 11:30:31 -05:00

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **5TERLB1**

modificar el artículo 2 de la Resolución de Secretaría General N° 000193-2024-SG/MC, a fin de designarse al señor Wilfredo Velito Rivera, Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, como órgano instructor del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente al Expediente N° 193-2023-ST;

Que, por lo tanto, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente que modifique el artículo 2 de la Resolución de Secretaría General N° 000193-2024-SG/MC;

Con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria y; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 2 de la Resolución de Secretaría General N° 000193-2024-SG/MC, el cual queda redactado de la siguiente manera:

> ***"Artículo 2.- DESIGNAR** al señor **WILFREDO VELITO RIVERA**, Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, como órgano instructor del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente al Expediente N° 193-2023-ST".*

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al señor Wilfredo Velito Rivera, Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente
JHON ROBERTH ZAPATA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **5TERLB1**